

2022



Sirviendo al obrero portuario y su familia

Informe Anual 2022

PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA

INDICE

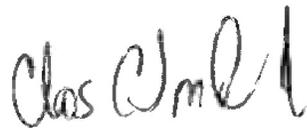
Saludo del presidente y director ejecutivo	Pág. 3
Información general del Plan de Bienestar UTM-PRSSA	Pág. 4
Logros año natural 2021	Págs. 5-12
Estados Financieros	Págs. 13-31

CARTA A NUESTROS SOCIOS

Nos place someter a su consideración información de vital importancia en calidad de informe anual del Plan de Bienestar UTM-PRSSA, que incluye datos económicos de todos los fondos para el 2022. Los estados financieros que se presentan fueron auditados y certificados por la firma de contadores públicos autorizados PKF Puerto Rico, LLC. Se incluye también información de interés sobre la matrícula y estadísticas generales sobre la utilización de servicios.

Es importante mencionar que durante el año 2022 se aprobaron beneficios de vital importancia para los trabajadores tanto en el programa de servicios de salud como en la cubierta de seguros grupales. Continuamos cumpliendo nuestro compromiso programático con aquellos que hacen posible la existencia del Plan de Bienestar.

Les saludan,



Carlos Sánchez Ortiz
Presidente
Junta de Síndicos



Wilfredo García Burgos
Director Ejecutivo

Junta de Síndicos

Sr. Carlos Sánchez Ortiz- Presidente
Sr. Ramón A. Umpierre - Secretario
Lcdo. Rafael Cuevas Kuinlam (QDEP)
Sr. Miguel Ayala
Sr. José Rivera
Sr. Eliud Moreno

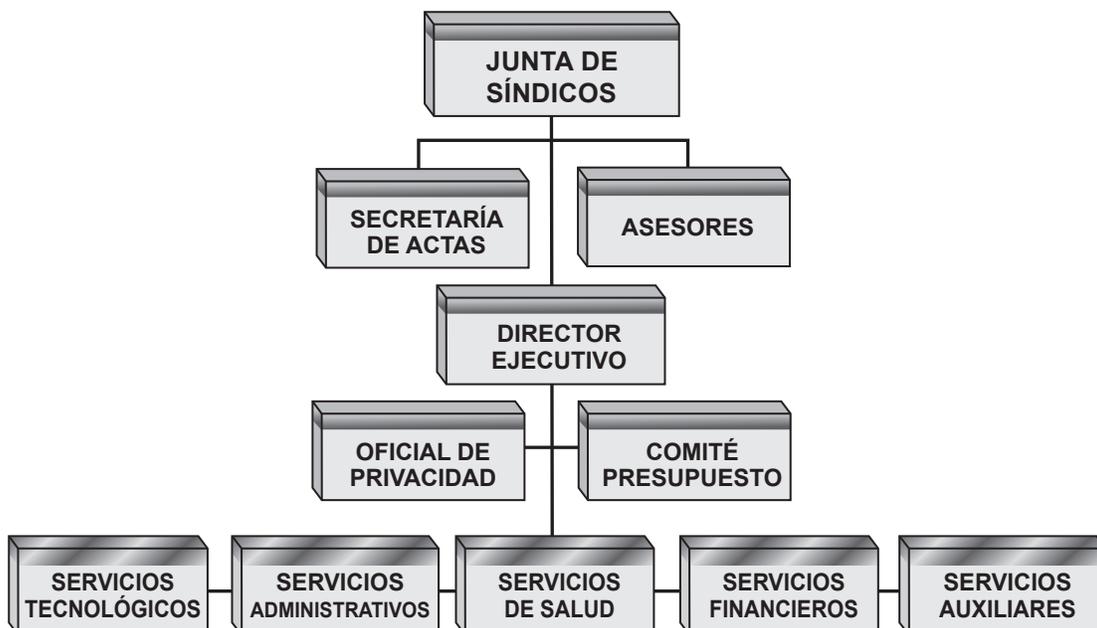
Misión

Facilitar al Trabajador Portuario y su familia el acceso a servicios de salud, seguros de vida y de otra naturaleza, para ayudar al mejoramiento de su calidad de vida.

Visión

Constituirse en un Plan de Bienestar a la vanguardia de los últimos adelantos tecnológicos para brindar servicios de excelencia a los trabajadores portuarios participantes y beneficiarios elegibles con un equipo de trabajo altamente capacitado

DIAGRAMA ORGANIZACIONAL



PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA

LOGROS AÑO NATURAL 2022

❖ SERVICIOS MÉDICOS

- A fines del 2022 y con efectividad prospectiva, se aprobó en favor de los socios elegibles una ampliación de la cubierta médica para incluir enfermedades degenerativas lumbares, tales como cirugías de espalda y reemplazos de caderas y rodillas. Como parte de esa cubierta se incluyen terapias en el hogar, terapia deportiva y terapia acuática, todas hasta un máximo de 21 terapias. Inclusive, se cubren las bandejas quirúrgicas que se requieran. Tiene un tope de por vida de \$500,000 por cada socio.
- .A partir del 2022 se hizo extensivo a los socios calificados el servicio de renta mensual del chaleco desfibrilador externo, hasta un máximo del 75% de dicha renta. Ésto sujeto a que haya una pre-autorización en ese sentido. El costo promedio mensual de la renta alcanza los \$3,875.
- Se amplió la cubierta de medicinas para honrar ciertos medicamentos catalogados como OTC. (over the counter), siempre y cuando los medicamentos sean recetados por un médico.
- Se aprobó, la compra de audífonos recetados a los beneficiarios del Plan. Se cubren los primeros \$800 del costo de la unidad, con derecho a reemplazo en un término de cinco años.
- A partir de ese año el Plan absorbe el 90% del costo de los CPAP y BPAP. La reposición del equipo será por términos de cinco años. Los equipos deben ser ordenados por el Neumólogo del paciente.

❖ SEGUROS GRUPALES

- En el transcurso del año 2022 se pagaron beneficios de Seguro de Vida por el fallecimiento de dos socios, equivalentes a \$200,000. Se tramitaron 6 reclamaciones por gastos de funeral; incluyendo socios, cónyuges e hijos.

- Efectivo al 2022 se amplió la cubierta del seguro grupal de tal forma que si el socio fallece en un viaje al exterior, la Aseguradora reembolsará hasta un máximo de **\$5,000** en Clase I y **\$1,500** en Clase II, por los gastos incurridos en la preparación y traslado del cadáver a Puerto Rico. Este beneficio no aplica a socios que fallezcan en un viaje al exterior para atenderse una condición médica preexistente.
- Ante los problemas y angustias familiares que trae consigo la no localización del cadáver de un ser querido, el Plan logró cambios en la cubierta de seguro por muerte accidental del socio, para que se pague el beneficio del seguro de vida como cubierta accidental, conforme a su clasificación, luego de transcurrido un año desde la fecha en que se éste se declare oficialmente desaparecido.
- Efectivo en el 2022 en casos de enfermedades terminales el socio tiene la opción de solicitar en vida el **80%** de la cubierta del seguro de vida que le aplique. La solicitud de su parte tiene que estar acompañada de una certificación de un médico licenciado en el sentido de que su expectativa de vida es de doce meses o menos. Es decir, que recibirá en vida **\$80,000** ó **\$24,000**, según corresponda. Al momento del fallecimiento del Socio asegurado, los beneficiarios designados recibirán el 20% restante.

❖ PROGRAMA DE BECAS

- Por cuarto año consecutivo se mantuvo el programa de becas en beneficio de los hijos de socios elegibles. Las becas para estudiantes a nivel universitario ascienden a la cantidad de \$1,000 anuales por un término de cuatro años. Para el año académico 2022 se mantuvo el total de becas concedidas en ocho (8). Se hizo entrega de los cheques de becas correspondientes al segundo semestre del año 2021-22 y el primer semestre del año académico 2022-23.

❖ SISTEMA DE INFORMACIÓN

- Finalizaron los trabajos para el desarrollo de la nueva plataforma (PLAN 2020). Esta disminuirá la dependencia de la Unidad de Sistemas. El nuevo sistema permite la inclusión de los procesos de pagos del fondo navideño, el fondo de verano y cualquier otro tipo de beneficio que se apruebe en el futuro. El Proyecto ya está en etapa de producción. Se utilizó para procesar el pago del Fondo Navideño del 2022.
- Se completó el proyecto que permite que todas las facturas electrónicas de los capataces se puedan pagar automáticamente desde las cuentas asignadas a ese grupo.
- Se mantuvo una póliza de seguro contra ataques cibernéticos en protección de la información que mantiene el Plan en su sistema.

❖ FONDO DE SEPARACIÓN DE EMPLEO

- Se mantiene con gran demanda las peticiones de retiros parciales del Fondo de Separación de Empleo. Durante el año se tramitaron 610 solicitudes por un monto total de \$3,823,251.

❖ FONDO NAVIDEÑO

- Se continuó con el sistema de depósito directo en el trámite del beneficio del Fondo Navideño. Para el año fondo 2021-2022, 412 socios se acogieron al sistema automático, lo cual representó la suma de \$1,644,326 de un total de \$2,523,914.

❖ FONDO DE VERANO

- Se entregó presencialmente los cheques del beneficio del Fondo de Verano.
- El pago representó la suma de \$1,018,083. Mediante el mecanismo de depósito directo se tramitó un total de \$725,371.

❖ RECLAMACIONES DE HORAS

- Durante el año 2022 se continuó con el proceso de verificación de las horas trabajadas por los socios, versus las horas informados por los patronos, lo que permitió reclamar un total de 273 horas generales y 985.5 horas mecanizadas en beneficio de 27 socios.

❖ OTROS LOGROS

- Como un evento extraordinario y conforme a las disposiciones de la Ley Federal Employment Retention Tax Credit y con motivo del COVID-19, durante el año 2022 se recibieron créditos adicionales por la suma de \$33,935.
- Resultó necesario continuar realizando ajustes en la operación para cumplir con las exigencias relacionadas con el coronavirus. Se incurrió en gastos no ordinarios para la compra de mascarillas y ropa desechable, medidas de desinfección periódica, instalación de acrílicos protectores, instalación de pegatinas, e instalación de filtros especiales en el sistema de aire acondicionado.

**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
MATRÍCULA DE SOCIOS PARA EL AÑO 2022 POR PUERTO Y CLASIFICACIÓN**

	SAN JUAN	PONCE	MAYAGÜEZ	GUÁNICA	TOTAL
SOCIOS ELEGIBLES	596	50	11	10	667
SOCIOS ELEGIBLES CLASE II	23	36	0	0	59
TOTAL	619	86	11	10	726

**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
TOTAL DE BENEFICIARIOS PARA EL AÑO 2022 POR PUERTO
Y SU RELACIÓN CON EL SOCIO**

	SAN JUAN	PONCE	MAYAGÜEZ	GUÁNICA	TOTAL
SOCIOS ELEGIBLES	596	50	11	10	667
SOCIOS ELEGIBLES CLASE II	23	36	0	0	59
HIJOS	635	37	6	7	685
CÓNYUGES	427	29	7	9	472
PADRES	40	0	0	0	40
HERMANOS	4	0	0	0	4
NIETOS	1	0	0	0	1
TOTAL	1,726	152	24	26	1,928

**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
CAPATACES
MATRÍCULA DURANTE EL AÑO 2022 POR PUERTO Y CLASIFICACIÓN**

	SAN JUAN	PONCE	MAYAGÜEZ	GUÁNICA	TOTAL
SOCIOS ELEGIBLES	27	6	0	0	33
TOTAL	27	6	0	0	33

**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
CAPATACES
TOTAL DE BENEFICIARIOS PARA EL AÑO 2022 POR PUERTO
Y SU RELACIÓN CON EL CAPATAZ**

	SAN JUAN	PONCE	MAYAGÜEZ	GUÁNICA	TOTAL
SOCIOS ELEGIBLES	27	6	0	0	33
HIJOS	21	1	0	0	22
CÓNYUGES	21	6	0	0	27
PADRES	0	0	0	0	0
TOTAL	69	13	0	0	82

**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
BENEFICIOS DE DIETAS Y REEMBOLSO DE ESPEJUELOS**

	RECLAMACIONES	
	AÑO 2022	AÑO 2021
DIETAS PAGADAS POR: COMPAÑIA ASEGURADORA PLAN DE BIENESTAR	43	52
BENEFICIO POR DIAS DE HOSPITALIZACION	18	16
REEMBOLSO DE ESPEJUELOS	247	262

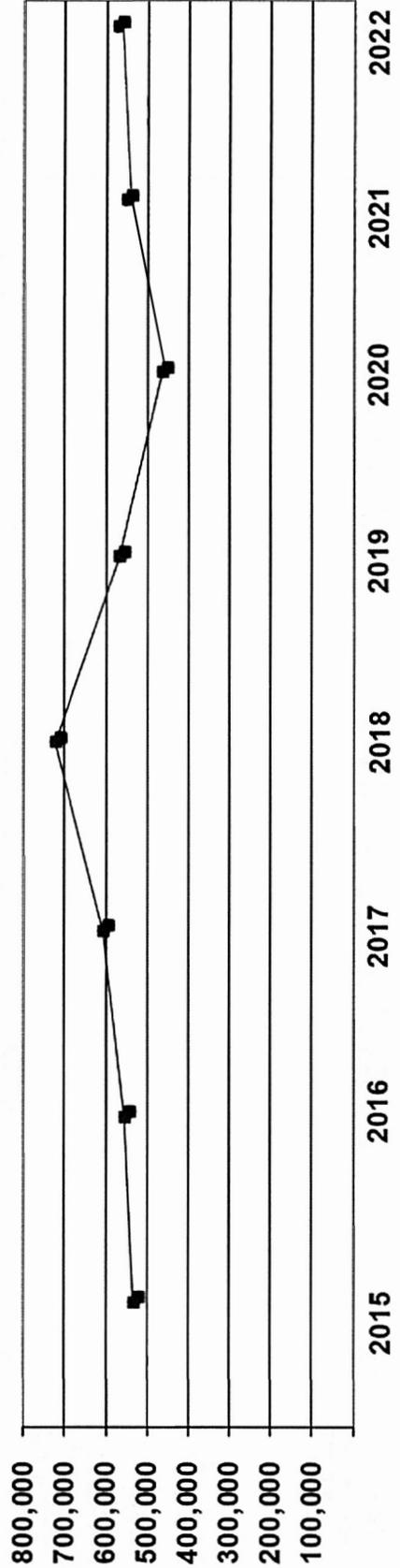
**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
SERVICIOS MÉDICOS - SAN JUAN E ISLA 2021 Y 2022**

SERVICIOS	AÑO 2021	AÑO 2022
ADMISIONES	67	39
ADMISIONES AMBULATORIAS	72	30
SALA DE EMERGENCIAS	176	192
VISITAS DISPENSARIO	4,019	3,335
ESPECIALISTAS	5,417	4,375
PSICOLOGIA	281	354
TRABAJADOR SOCIAL	229	241

**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
HORAS TRABAJADAS POR TIPO DE CARGA
PARA LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS**

CARGA:	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>
GENERAL	114,025	100,182	118,303	124,242	110,970	56,232	41,845	69,876
MECANIZADA	401,259	439,542	472,894	584,869	441,444	418,019	504,536	498,250
ESPECIAL	15,995	15,557	15,922	13,605	15,901	14,996	16,112	19,803
TOTAL	<u>531,279</u>	<u>555,281</u>	<u>607,119</u>	<u>722,716</u>	<u>568,315</u>	<u>489,247</u>	<u>562,493</u>	<u>587,929</u>

**PLAN DE BIENESTAR UTM-PRSSA
HORAS TRABAJADAS POR TIPO DE CARGA
DESDE EL AÑO 2015 HASTA EL 2022**





PKF Puerto Rico, LLC
Certified Public Accountants & Business Advisors
Suite 35, Po Box 2510, Trujillo Alto, PR 00977
Tel • 787-400-9548 | Fax • 787-993-1871
pkfpuertorico@pkfpuertorico.com
www.pkfpuertorico.com
"Serving our clients with Responsiveness, Knowledge
and Professionalism"

Informe de los Auditores Independientes

Junta de Síndicos
Plan de Bienestar UTM-PRSSA
San Juan, Puerto Rico

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Plan de Bienestar UTM-PRSSA, un plan de beneficios para empleados sujeto a la Ley de Seguridad de Ingresos para el Retiro de los Empleados de 1974 (ERISA), que comprenden los estados de activos netos disponibles para beneficios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de cambios en los activos netos disponibles para beneficios y obligaciones por beneficios relacionados por los años que terminaron en esa fecha, el estado de cambios en las obligaciones por beneficios para el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 y las notas relacionadas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los activos netos disponibles para beneficios del Plan de Bienestar UTM-PRSSA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los cambios en sus activos netos disponibles para beneficios y obligaciones por beneficios por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, y cambios en las obligaciones por beneficios por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la opinión

Realizamos nuestras auditorías de acuerdo con los principios de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Nuestras responsabilidades en virtud de esos principios se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes del Plan de Bienestar UTM-PRSSA y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con nuestras auditorías. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PKF Puerto Rico, LLC is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm(s).

Responsabilidades de la Gerencia por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros que están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la gerencia evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de Plan de Bienestar UTM-PRSSA para continuar como negocio en marcha durante un año después de la fecha de los estados financieros. están disponibles para ser emitidos.

La gerencia también es responsable de mantener un instrumento del plan actual, incluidas todas las modificaciones del plan, administrar el plan y determinar que las transacciones del plan que se presentan y revelan en los estados financieros están en conformidad con las disposiciones del plan, incluido el mantenimiento de registros suficientes con respecto a cada uno de los participantes, para determinar los beneficios debidos o que puedan llegar a ser debidos a dichos participantes.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una seguridad absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los principios de auditoría generalmente aceptados siempre detectará una incorrección material cuando exista. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte de un fraude es mayor que el de una que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Las incorrecciones se consideran importantes si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o en conjunto, influyan en el juicio realizado por un usuario razonable con base en los estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con los principios de auditoría generalmente aceptadas, nosotros:

- Ejercer el juicio profesional y mantener el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.
- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñar y aplicar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.



Junta de Síndicos
Plan de Bienestar UTM-PRSSA
San Juan, Puerto Rico

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Plan de Bienestar UTM-PRSSA. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluar la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.
- Concluir si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de Plan de Bienestar UTM-PRSSA para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicarnos con los encargados del gobierno corporativo con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y el momento de la auditoría, los hallazgos significativos de la auditoría y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

Información Suplementaria

Nuestra auditoría se llevó a cabo con el propósito de emitir una opinión sobre los estados financieros. Los anejos que acompañan estos estados financieros identificados como información suplementaria son presentados con el propósito de análisis y no son parte o requeridos de los estados financieros. Esta información es responsabilidad de la gerencia del Plan, y se deriva y relaciona directamente a sus registros contables y otros registros relacionados utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria se sometió a procedimientos de auditoría realizados en la auditoría de los estados financieros y ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de dicha información con los registros contables y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o a los mismos estados financieros básicos, y otros procedimientos adicionales de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América.

PKF Puerto Rico, LLC

PKF Puerto Rico, LLC
Contadores Públicos Autorizados y Asesores de Negocios
Firma Miembro de PKF International Limite
Trujillo Alto, Puerto Rico
20 de septiembre de 2023

Contadores Públicos Autorizados
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Licencia No. LLC-304
Expira el 1ro de diciembre de 2024



Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios

Al 31 de diciembre de 2022

	FONDOS OPERACIONALES			FONDOS RESTRICITOS				Total Todos los Fondos
	Beneficencia	Edificio	Total	Separación de Empleo	Navideño	Verano	Total	
ACTIVOS								
Inversiones, al valor de mercado:								
Acciones	\$ 3,875,510	\$ -	\$ 3,875,510	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,875,510
Valores de renta fija	3,173,020	-	3,173,020	-	-	-	-	3,173,020
Fondos mutuos	3,591,219	-	3,591,219	-	-	-	-	3,591,219
Total de inversiones	10,639,749	-	10,639,749	-	-	-	-	10,639,749
Efectivo y sus equivalentes	16,216,613	150	16,216,763	9,937,227	1,389,395	1,156,416	12,483,038	28,699,801
Cuentas por cobrar de aportaciones patronales y participantes	1,828,024	276,906	2,104,930	1,495,563	770,560	345,002	2,611,125	4,716,055
Otras Cuentas por cobrar	59,332	-	59,332	-	-	-	-	59,332
Gastos prepagados	51,731	16,227	67,958	-	-	-	-	67,958
Propiedad, planta y equipo, neto	632,778	723,145	1,355,923	-	-	-	-	1,355,923
Cuentas a cobrar a otros fondos	662,813	-	662,813	67,576	-	1,122	68,698	731,511
Otros activos	750	3,331	4,081	-	-	-	-	4,081
Total de activos	30,091,790	1,019,759	31,111,549	11,500,366	2,159,955	1,502,540	15,162,861	46,274,410

PASIVOS Y ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS

Pasivos:								
Cuentas por pagar	321,303	4,037	325,340	-	194,003	7,520	201,523	526,863
Gastos acumulados	503,387	-	503,387	-	-	-	-	503,387
Cuentas por pagar a otros fondos	68,700	551,879	620,579	37,092	73,126	714	110,932	731,511
Total de pasivos	893,390	555,916	1,449,306	37,092	267,129	8,234	312,455	1,761,761
Activos netos disponibles para beneficios:								
Con restricciones	-	-	-	11,463,274	1,892,826	1,494,306	14,850,406	14,850,406
Sin restricciones	29,198,400	463,843	29,662,243	-	-	-	-	29,662,243
Total de Activos Netos disponibles para beneficios	29,198,400	463,843	29,662,243	11,463,274	1,892,826	1,494,306	14,850,406	44,512,649
Total de pasivos y activos netos disponibles para beneficios	\$ 30,091,790	\$ 1,019,759	\$ 31,111,549	\$ 11,500,366	\$ 2,159,955	\$ 1,502,540	\$ 15,162,861	\$ 46,274,410

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios

Al 31 de diciembre de 2021

	FONDOS OPERACIONALES			FONDOS RESTRINGIDOS				Total Todos los Fondos
	Beneficiencia	Edificio	Total	Separación de Empleo	Navideño	Verano	Total	
ACTIVOS								
Inversiones, al valor de mercado:								
Acciones	\$ 4,690,896	\$ -	\$ 4,690,896	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,690,896
Valores de renta fija	3,359,584	-	3,359,584	-	-	-	-	3,359,584
Fondos mutuos	3,018,100	-	3,018,100	-	-	-	-	3,018,100
Total de inversiones	11,068,580	-	11,068,580	-	-	-	-	11,068,580
Efectivo y sus equivalentes	15,727,887	150	15,728,037	8,443,319	1,328,609	1,094,012	10,865,940	28,593,977
Cuentas por cobrar de aportaciones patronales y participantes	1,713,950	263,171	1,977,121	965,856	704,781	290,680	1,961,317	3,938,438
Otras Cuentas por cobrar	14,155	-	14,155	-	-	-	-	14,155
Gastos prepagados	36,877	16,636	53,513	-	-	-	-	53,513
Propiedad, planta y equipo, neto	732,716	747,479	1,480,195	-	-	-	-	1,480,195
Cuentas a cobrar a otros fondos	528,496	-	528,496	53,926	-	1,122	55,048	583,544
Otros activos	750	4,531	5,281	-	-	-	-	5,281
Total de activos	29,823,411	1,031,967	30,855,378	9,463,101	2,033,390	1,385,814	12,882,305	43,737,683

PASIVOS Y ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS

Pasivos:								
Cuentas por pagar	397,286	5,114	402,400	-	194,004	7,521	201,525	603,925
Gastos acumulados	508,244	-	508,244	-	-	-	-	508,244
Cuentas por pagar a otros fondos	55,051	417,563	472,614	37,092	73,124	714	110,930	583,544
Total de pasivos	960,581	422,677	1,383,258	37,092	267,128	8,235	312,455	1,695,713
Activos netos disponibles para beneficios:								
Con restricciones	-	-	-	9,426,009	1,766,262	1,377,579	12,569,850	12,569,850
Sin restricciones	28,862,830	609,290	29,472,120	-	-	-	-	29,472,120
Total de Activos Netos disponibles para beneficios	28,862,830	609,290	29,472,120	9,426,009	1,766,262	1,377,579	12,569,850	42,041,970
Total de pasivos y activos netos disponibles para beneficios	\$ 29,823,411	\$ 1,031,967	\$ 30,855,378	\$ 9,463,101	\$ 2,033,390	\$ 1,385,814	\$ 12,882,305	\$ 43,737,683

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Estado de Cambios en Activos Netos Disponibles para Beneficios

Año Terminado el 31 de diciembre de 2022

	FONDOS OPERACIONALES			FONDOS RESTRICITOS				Total Todos los Fondos
	Beneficencia	Edificio	Total	Separación de Empleo	Navideño	Verano	Total	
Aumento en los activos netos								
Aportaciones:								
Patrono	\$ 7,029,325	\$ 121,415	\$ 7,150,740	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,150,740
Participantes	-	-	-	6,161,610	2,852,084	1,195,669	10,209,363	10,209,363
Total aportaciones	7,029,325	121,415	7,150,740	6,161,610	2,852,084	1,195,669	10,209,363	17,360,103
Ingresos de inversiones:								
Intereses y dividendos	329,449	-	329,449	22,377	4,704	1,267	28,348	357,797
Apreciación (depreciación) neta en inversiones al valor en el mercado	(1,363,172)	-	(1,363,172)	-	-	-	-	(1,363,172)
Total ingresos (perdidas) de inversiones	(1,033,723)	-	(1,033,723)	22,377	4,704	1,267	28,348	(1,005,375)
Ingreso de renta	-	83,371	83,371	-	-	-	-	83,371
Otros ingresos	120,769	-	120,769	-	-	-	-	120,769
Total aumento en los activos netos	6,116,371	204,786	6,321,157	6,183,987	2,856,788	1,196,936	10,237,711	16,558,868

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Estado de Cambios en Activos Netos Disponibles para Beneficios

Año Terminado el 31 de diciembre de 2022

	FONDOS OPERACIONALES			FONDOS RESTRICITOS			Total Todos los Fondos
	Beneficiencia	Edificio	Total	Separación de Empleo	Navideño	Verano	
Total aumento en los activos netos	6,116,371	204,786	6,321,157	6,183,987	2,856,788	1,196,936	10,237,711
Disminución en los activos netos atribuidos a:							
Beneficios pagados a participantes:							
Beneficios de Salud	3,714,246	-	3,714,246	-	-	-	3,714,246
Servicios ópticos oftalmológicos	66,380	-	66,380	-	-	-	66,380
Muerte, pérdida de extremidades y enfermedad	779,123	-	779,123	-	-	-	779,123
Separación de Empleo	-	-	-	4,146,722	-	-	4,146,722
Bono de Navidad	-	-	-	-	2,730,224	-	2,730,224
Bono de verano	-	-	-	-	-	1,080,209	1,080,209
Total beneficios pagados a participantes	4,559,749	-	4,559,749	4,146,722	2,730,224	1,080,209	7,957,155
Gastos generales y administrativos	1,221,052	350,233	1,571,285	-	-	-	1,571,285
Total disminución en activos netos	5,780,801	350,233	6,131,034	4,146,722	2,730,224	1,080,209	7,957,155
Aumento neto en los activos netos	335,570	(145,447)	190,123	2,037,265	126,564	116,727	2,280,556
Activos netos disponibles para beneficios al comenzar el año	28,862,830	609,290	29,472,120	9,426,009	1,766,262	1,377,579	12,569,850
Activos netos disponibles para beneficios a final del año	\$ 29,198,400	\$ 463,843	\$ 29,662,243	\$ 11,463,274	\$ 1,892,826	\$ 1,494,306	\$ 44,512,649

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Estado de Cambios en Activos Netos Disponibles para Beneficios

Año Terminado el 31 de diciembre de 2021

	FONDOS OPERACIONALES		FONDOS RESTRICTOS				Total Todos los Fondos
	Beneficencia	Edificio	Total	Separación de Empleo	Navideño	Verano	
Aumento en los activos netos							
Aportaciones:							
Patrono	\$ 6,525,239	\$ 139,719	\$ 6,664,958	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,664,958
Participantes	-	-	-	3,736,716	2,738,544	1,091,623	7,566,883
Total aportaciones	6,525,239	139,719	6,664,958	3,736,716	2,738,544	1,091,623	14,231,841
Ingresos de inversiones:							
Intereses y dividendos	224,672	-	224,672	20,060	4,153	2,725	26,938
Apreciación neta en inversiones al valor en el mercado	743,382	-	743,382	-	-	-	743,382
Total ingresos de inversiones	968,054	-	968,054	20,060	4,153	2,725	994,992
Ingreso de renta	-	93,222	93,222	-	-	-	93,222
Otros ingresos:							
Ingresos por subvención - Crédito de Retención de Empleados	122,711	-	122,711	-	-	-	122,711
Otros	3,306	-	3,306	-	-	-	3,306
Total other income	126,017	-	126,017	-	-	-	126,017
Total aumento en los activos netos	7,619,310	232,941	7,852,251	3,756,776	2,742,697	1,094,348	15,446,072

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Estado de Cambios en Activos Netos Disponibles para Beneficios Año Terminado el 31 de diciembre de 2021

	FONDOS OPERACIONALES			FONDOS RESTRICTOS			Total Todos los Fondos
	Beneficencia	Edificio	Total	Separación de Empleo	Navideño	Verano	
Total aumento en los activos netos	7,619,310	232,941	7,852,251	3,756,776	2,742,697	1,094,348	7,593,821
Diminución en los activos netos atribuidos a:							
Beneficios pagados a participantes:							
Beneficios de Salud	3,882,632	-	3,882,632	-	-	-	3,882,632
Servicios ópticos oftalmológicos	43,343	-	43,343	-	-	-	43,343
Muerte, pérdida de extremidades y enfermedad	874,127	-	874,127	-	-	-	874,127
Separación de Empleo	-	-	-	2,613,951	-	-	2,613,951
Bono de Navidad	-	-	-	-	2,612,459	-	2,612,459
Bono de verano	-	-	-	-	1,038,748	-	1,038,748
Total beneficios pagados a participantes	4,800,102	-	4,800,102	2,613,951	2,612,459	1,038,748	11,065,260
Gastos generales y administrativos	1,158,168	300,909	1,459,077	-	-	-	1,459,077
Total disminución en activos netos	5,958,270	300,909	6,259,179	2,613,951	2,612,459	1,038,748	12,524,337
Aumento neto en los activos netos	1,661,040	(67,968)	1,593,072	1,142,825	130,238	55,600	2,921,735
Activos netos disponibles para beneficios al comenzar el año	27,201,790	677,258	27,879,048	8,283,184	1,636,024	1,321,979	39,120,235
Activos netos disponibles para beneficios a final del año	\$ 28,862,830	\$ 609,290	\$ 29,472,120	\$ 9,426,009	\$ 1,768,262	\$ 1,377,579	\$ 42,041,970

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Plan de Bienestar UTM-PRSSA
Estado de las Obligaciones del Plan de Beneficios
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
Cantidades corrientes a pagar:		
Reclamaciones por beneficios de salud por pagar	\$ 321,303	\$ 397,286
Reclamaciones incurridas pero no reportadas	43,568	39,277
	<u>364,871</u>	<u>436,563</u>
Activos restringidos para pagos por separación de empleo, navideño y verano	14,850,406	12,569,850
Total obligaciones del plan de beneficios	<u>\$ 15,215,277</u>	<u>\$ 13,006,413</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Plan de Bienestar UTM-PRSSA
Estados de Cambios en las Obligaciones del Plan de Beneficios
Año Terminado el 31 de diciembre de 2022

Cuentas corrientes a pagar:	
Balance al principio del año	\$ 397,286
Reclamaciones y primas incurridas	4,559,749
Reclamaciones y primas de seguros pagadas	<u>(4,635,732)</u>
Balance al final del año	<u>321,303</u>
Activos restringidos para el pago de indemnizaciones por despido, y bonos de verano y navideño:	
Balance al principio del año	12,569,850
Aportaciones participantes	10,209,363
Ingresos por intereses y dividendos	28,348
Pagos de indemnización por despido, verano y navideño	<u>(7,957,155)</u>
Balance al final del año	<u>14,850,406</u>
Obligación de beneficio total al final del año	<u>\$ 15,171,709</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

Nota 1 – Descripción del Plan

Organización

El Plan de Bienestar UTM-PRSSA (el Plan) fue establecido en el 1953 por acuerdo entre los patronos, la Asociación de Navieros de Puerto Rico y la Unión de Trabajadores de Muelles (La Unión). El Plan está sujeto a las disposiciones de la Ley para la Seguridad de Ingresos a Empleados Retirados del 1974, según enmendada y conocida como ERISA, por sus siglas en inglés.

La siguiente descripción del Plan provee solamente información general. Para una descripción más abarcadora del Plan, los participantes deberán referirse al contrato del fideicomiso.

Beneficios

El Plan provee a los participantes elegibles beneficios de servicios médicos incluyendo entre otros como dispensario, hospitalización, medicinas, servicios dentales, ortopédicos y otros servicios auxiliares. Los participantes elegibles son aquellos que cumplan con las horas reglamentarias establecidas en el Plan, independientemente de que el participante este o no participando del Programa Medicare. Estos servicios son ofrecidos por proveedores independientes de servicios médicos y de salud y son facturados al Plan a base de las tarifas contratadas.

Los socios elegibles que sean solteros y que no tengan dependientes para propósitos del Plan, podrán incluir como dependientes al padre y/o madre del socio elegible soltero, siempre y cuando los padres sean menores de 65 años y que vivan con el socio y dependan de este. A partir de la fecha en que los padres previamente calificados cumplen 65 años, los beneficios médicos se limitaran a los prestados en dispensarios y a los servicios ambulatorios básicos.

Además, el Plan provee beneficios por separación de empleo, navideño (fondo de vacaciones), y verano, así como seguro de vida, compensación por muerte accidental o pérdida de extremidades y/o beneficios de seguro de funeral para los participantes. El Plan también provee beneficios de seguro de funeral a los cónyuges, parejas registradas e hijos de socios, según definidos en el Plan.

Los Fondos de Separación de Empleo, Navideño y Verano son depositados en una cuenta que genera intereses. Las aportaciones, intereses ganados y distribuciones se segregan por participantes en subcuentas. El efectivo se mantiene en una institución financiera asegurado por la Corporación Federal Aseguradora de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés) hasta \$250,000.

Los participantes podrán retirar de su cuenta del Fondo de Separación de Empleo, hasta un máximo del 50% de la cantidad disponible que figure como acreditado a su cuenta en el momento de la solicitud. El participante podrá solicitar un retiro parcial después de que hayan transcurrido doce meses desde su último retiro.

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

La compensación por pérdida de extremidades o por muerte es provista a participantes elegibles bajo un seguro grupal con una compañía de seguros.

Beneficios Futuros Estimados

Todo trabajador cubierto por el Plan que durante el período del primero de octubre al 30 de septiembre acumule 210 horas o más de trabajo es elegible para recibir todos los servicios y beneficios del Plan durante el siguiente año calendario. Además, los trabajadores que acumulan entre 209 y 105 horas son elegibles parcialmente a los servicios y beneficios del Plan (exclusivamente al programa de seguros).

Aportaciones

El Convenio Colectivo dispone, entre otras cosas, las aportaciones patronales por año por concepto de beneficios marginales de los trabajadores y el Fondo del Edificio. Además, los patronos retienen y envían al Plan, según acordado por los trabajadores, ciertas cantidades para los referidos Fondos de Separación de Empleo, Navideño y Verano.

Otros

La Junta de Síndicos tiene la autoridad bajo el Plan para modificar los beneficios provistos a los participantes. El Plan podrá ser liquidado por acuerdo mutuo entre la unión y las empresas navieras sujeto a las provisiones de ERISA.

Nota 2 – Resumen de Políticas y Prácticas más Significativas de Contabilidad

Base de Preparación

Los estados financieros del Plan han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

Base de Contabilidad

Los estados financieros del Plan han sido preparados sobre la base del método de acumulación.

Uso de estimados

Los estados financieros preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que la gerencia realice estimados basados en suposiciones que afectan las cantidades que se reflejan en los activos y pasivos, las divulgaciones de contingencias sobre activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y las cantidades informadas de ingresos y gastos durante el período cubierto por los estados financieros. Los resultados reales puede que difieran de los estimados.

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

Valoración de las inversiones

Las inversiones son registradas a base del valor en el mercado según precios cotizados en el mercado provisto por las casas de corretaje. Las acciones mercadeables en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos se valoran a precio según el último día del año fiscal del Plan

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo histórico. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta a través de la vida útil estimada de cada activo. Las mejoras, que extienden la vida de los activos, son capitalizadas, mientras que los gastos de reparación y mantenimiento son llevados a gastos cuando se incurren.

Obligaciones del Plan

Las obligaciones del Plan para los beneficios incurridos, pero no reportados y los beneficios por muerte fueron estimadas por la gerencia tomando en consideración el análisis actuarial realizado por un actuario independiente de acuerdo con los principios actuariales aceptados. El estimado para el pago de beneficios futuros es determinado a base de la experiencia de años anteriores considerando las primas de seguros aplicables. Aunque la gerencia estima que las reservas para gastos de beneficios son adecuadas, una vez se determine la liquidación final de las reclamaciones, las cantidades pagadas pueden variar. Dichas variaciones son cargadas a las operaciones corrientes una vez son determinadas.

Nota 3 – Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo del Plan consiste en varias cuentas de cheques y ahorros en instituciones bancarias, efectivo y “sweep balances” en casas de corretaje, y certificados de depósito que devengan intereses desde el 0.10% al 2.15%, aproximadamente.

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consiste en:

	2022	2021
Efectivo en cuentas de ahorro y cheque en instituciones bancarias	\$ 20,157,557	\$ 17,344,667
Efectivo y "sweep balances" en casas de corretaje	328,328	1,035,394
Certificados de depósito	8,213,916	8,213,916
	\$ 28,699,801	\$ 26,593,977

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

Nota 4 – Inversiones

Las inversiones del Plan al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están en una compañía de corretaje de valores. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones del Plan (incluyendo las inversiones compradas o vendidas o retenidas durante el año) consisten en:

	2022	2021
Acciones	\$ 3,875,510	\$ 4,690,896
Valores de renta fija	3,173,020	3,359,584
Fondos mutuos	3,591,219	3,018,100
	\$ 10,639,749	\$ 11,068,580

Algunos activos y pasivos del Plan son presentados al valor en el mercado en los Estados de Activos Netos Disponibles para Beneficios que se acompañan. Tales activos y pasivos incluyen cantidades de instrumentos financieros y no financieros.

Los ingresos y ganancias (perdidas) en las inversiones para cada año terminado el 31 de diciembre consisten en:

	2022	2021
Ingreso de intereses y dividendos	\$ 357,797	\$ 251,610
Ganancia (perdida) no realizada en las inversiones	(1,363,172)	743,382
	\$ (1,005,375)	\$ 994,992

Nota 5 – Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El ASC 820-10-35, "Justo Valor de las Mediciones y Revelaciones" establece un marco para la medición de valor razonable. Este marco proporciona una jerarquía de valor razonable que da prioridad a las entradas de técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía da prioridad a los precios sin ajustar cotizados en mercados activos para idénticos activos o pasivos (medidas de nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (medidas de nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son como se describe a continuación:

Nivel 1

Precios estimados (sin ajustar) en el mercado para activos/pasivos idénticos.

Nivel 2

Métodos observables, como los precios estimados para activos similares u otros métodos que son observables y/o pueden ser corroborados con la información del mercado para sustentar el término completo de los activos.

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

Los insumos de la metodología de valoración incluyen:

- precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados activos;
- precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en los mercados inactivos;
- insumos que no sean de precios que son observables para activos o pasivos;
- insumos que se derivan principalmente de o se corroboran por datos de mercado observables por correlación u otros medios.

Nivel 3

Los métodos de valorización no son identificables y significativos en la medición del valor razonable.

Si los activos o pasivos tienen un término (contractual) determinado, los insumos del nivel 2 deben ser observables para substancialmente el término completo de los activos o pasivos. Los insumos a la metodología de valoración no son observables y significativos a la medición del valor razonable.

Las inversiones del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se valoran al precio de cierre reportado en el mercado activo en el que se negociarán los valores individuales.

La siguiente tabla muestra por nivel, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos del Plan a su valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Medición del Valor Razonable de Activos al				
31 de diciembre de 2022				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones	\$ 3,875,510	\$ -	\$ -	\$ 3,875,510
Valores de renta fija	3,173,020	-	-	3,173,020
Fondos mutuos	3,591,219	-	-	3,591,219
Total	\$ 10,639,749	\$ -	\$ -	\$ 10,639,749

Medición del Valor Razonable de Activos al				
31 de diciembre de 2021				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Acciones	\$ 4,690,896	\$ -	\$ -	\$ 4,690,896
Valores de renta fija	3,359,584	-	-	3,359,584
Fondos mutuos	3,018,100	-	-	3,018,100
Total	\$ 11,068,580	\$ -	\$ -	\$ 11,068,580

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

Nota 6 – Activos con Restricciones

Los activos con restricciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten en:

	2022	2021
Efectivo en cuentas de separación de empleo verano y navideño	\$ 12,483,038	\$ 10,865,940
Cuentas a cobrar aportaciones participantes	2,611,125	1,961,317
Cuentas por cobrar a otros fondos	68,698	55,048
Total	\$ 15,162,861	\$ 12,882,305

El Plan recibe ciertas aportaciones en calidad de fiduciario las cuales están restringidas para el pago de separación de empleo, navideño y verano. El efectivo relacionado a separación de empleo y navideño se mantiene en cuentas individuales. La cuenta de cada participante aumenta por las aportaciones patronales e individuales recibidas, más los intereses devengados en los balances acumulados y se disminuye por los beneficios pagados al participante.

Nota 7 – Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre consiste en:

	2022	2021
Terreno	\$ 462,499	\$ 462,499
Edificio y mejoras	1,652,189	1,652,189
Equipo de Oficina	1,257,704	1,257,704
Automóviles	28,975	28,975
	3,401,367	3,401,367
Menos: depreciación acumulada y amortización	2,045,444	1,921,172
Totales	\$ 1,355,923	\$ 1,480,195

Nota 8 – Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar del Fondo de Beneficencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten en reclamaciones por beneficios de salud por pagar.

Nota 9 – Contribución Sobre Ingresos

El Plan está exento del pago de contribución sobre ingresos bajo la Sección 101 de la Ley de Contribución sobre Ingresos de Puerto Rico 1954, según enmendada. Al Plan se le requiere, sin embargo, pagar contribución sobre la propiedad por la porción del edificio rentada a entidades no relacionadas.

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

Nota 10 – Ingresos de Renta

El Plan le alquila ciertas facilidades al Banco Popular de Puerto Rico bajo un arrendamiento operacional cancelable y que se renueva de año en año. El ingreso de renta fue de \$83,371 y \$93,222 en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Nota 11 – Concentración de Riesgo Financiero

El Plan mantiene certificados de depósito, efectivo e inversiones en una institución financiera y una casa de corretaje en Puerto Rico. Estos instrumentos financieros están asegurados por la Corporación Federal Aseguradora de Depósitos (FDIC) (por sus siglas en inglés) hasta \$250,000 por institución.

Las inversiones están aseguradas por la Corporación de Protección y Seguridad del Inversionista (CPSI) contra el riesgo fiduciario de los miembros de la firma de corretaje si ésta fuera insolvente reponiendo las acciones y el efectivo hasta un máximo de \$500,000.

El Plan invierte en varios tipos de inversiones las cuales están expuestas a varios tipos de riesgos como cambios en la tasa de interés, mercado de inversiones entre otros. Debido al nivel de riesgo de estas inversiones es razonablemente posible que los valores al mercado de estas inversiones puedan cambiar significativamente en un corto tiempo y que dichos cambios puedan afectar significativamente el estado de activos netos disponibles para beneficios.

El valor presente de las obligaciones del Plan es determinado utilizando supuestos tales como tasas de interés, tasas inflacionarias aplicables a servicios médicos, población de participantes, tablas de mortalidad entre otros. Debido a la naturaleza de este estimado, las obligaciones del Plan pueden variar y esta variación, si alguna, puede tener un efecto significativo en estados financieros del Plan.

El Plan mantiene balances en efectivo en entidades financieras que superan el límite del seguro de depósito aplicable. La política de inversión del Plan no aborda directamente una política de depósito para el riesgo de crédito de custodia. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Plan tiene \$14,915,820 y \$17,663,454 sobre la limitación de seguro de depósito aplicable respectivamente.

El valor actuarial de las obligaciones por prestaciones se divulga basada en ciertas suposiciones relacionadas con las tasas de interés, tasas de inflación, salud y demografía de empleados, los cuales están sujetos a cambios.

Debido a las incertidumbres inherentes en el proceso de estimaciones y supuestos, por lo menos es posible que cambios en estas estimaciones y suposiciones en el corto plazo podrían ser material para los Estados financieros.

Plan de Bienestar UTM-PRSSA

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31, 2022 y 2021

Nota 12 – Contingencias

La Ley de Portabilidad de Seguro de Salud y Responsabilidad (HIPAA) (por sus siglas en inglés) fue promulgada en agosto de 1996 para asegurar la Portabilidad de Seguro de Salud, reducir el fraude y el abuso de la salud, garantizar la seguridad y privacidad de la información de salud y hacer cumplir las normas para la información de salud. Las organizaciones son objeto de multas y sanciones significativas si no cumplen con disposiciones señaladas en dicha Ley. La Gerencia es de la opinión de que todas sus instalaciones cumplen con Ley HIPAA y si hubiera alguna multa o sanciones no afectará las operaciones del Plan.

La Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos ("EBSA") está llevando a cabo una auditoría sobre el cumplimiento del Plan con la Ley de Seguridad del Ingreso de Jubilación de los Empleados de 1974, 29 U.S.C. SS 1001 et seq. ("ERISA"), incluyendo a sus Síndicos. A la fecha de la emisión de los estados financieros, la Junta de Síndicos, la Administración del Plan y el asesor legal no estaban en posición de precisar las posibles contingencias, riesgos y pasivos respecto de esta investigación, si alguno, ya que la auditoría se centra mayormente en la modificación de documentos y procesos internos que no necesariamente conllevan una penalidad económica.

Nota 13 – Reclasificación de la Presentación del Año Anterior

Ciertas cantidades de las inversiones del año anterior se han reclasificado para mantener la consistencia con la presentación del año actual. Estas reclasificaciones no tuvieron efecto en los resultados de los cambios en activos netos disponibles para beneficios.

Nota 14 – Eventos Subsiguientes

La administración del plan ha evaluado el impacto de eventos posteriores hasta el 20 de septiembre de 2023, que es la fecha en que estos estados financieros estuvieron disponibles para ser emitidos. La administración no tiene conocimiento de ningún evento posterior que requiera ajuste o revelación en los estados financieros o sus notas relacionadas.

Informe Anual

2022



Sirviendo al obrero portuario y su familia